

La Federación del Círculo de Empresarios de la Marina Alta, CEDMA, tras la última reunión mantenida con la Federación de Asociaciones Empresariales de la Safor, FAES, entidad con la que hemos estrechado lazos gracias a la similitud entre nuestros territorios y la buena disposición de ambas juntas directivas, quiere hacer público el siguiente:

COMUNICADO

1.- Infraestructuras

Tanto en CEDMA como en FAES somos conscientes de que la actual coyuntura económica limita la cantidad de recursos disponibles. No obstante, esta limitación no debería aplicarse a las infraestructuras que son necesarias en la Marina Alta y La Safor desde hace décadas, y que son urgentes también desde hace décadas.

Desconocemos los motivos reales por los que no está en funcionamiento aún, después de 40 años, la conexión ferroviaria de vía ancha entre Dénia y Gandia. Es cierto que se ha proyectado el “Tren de la Costa”, y que pretende vertebrar todo el litoral alicantino uniéndolo con el de la provincia de Valencia, pero dados los escasos esfuerzos de las distintas administraciones para construir un tramo escasos kilómetros, se entenderá el escepticismo con el que contemplamos un proyecto de tal envergadura.

Es posible, además, que las excusas para postergar de nuevo este asunto sean el presupuesto o dificultades técnicas. Si esos fueran los casos, con menos dinero y más fácilmente se podrían acometer otras obras igualmente necesarias, como serían, en La Safor, una nueva salida de autopista entre Oliva y Bellreguard, que aliviaría de tráfico, sin duda alguna, de la carretera nacional, y en la Marina Alta, la variante de Benissa, también en la N-332, con trabajos iniciados pero paralizados desde 2009.

2.- Subida de impuestos.

Junto a esta asombrosa desidia, que se une a la tibieza mostrada por las administraciones a la hora de diseñar estímulos que ayuden a salir de la crisis, contrasta intensamente la última subida impositiva. Desde este mismo mes, los valencianos tenemos que pagar más por transmisiones patrimoniales: herencias, donaciones, etc.

Esto es especialmente grave sobre todo porque parecía que el sector inmobiliario en nuestra Comunidad estaba comenzando a respirar de nuevo, habiéndose alcanzado mejores cifras en cuanto a ventas totales que el pasado año. ¿Y ahora? ¿Qué sucederá con esta nueva carga? ¿Por qué atestar un nuevo golpe a un sector tan dañado?

Además, el FMI y la UE, cuyas recetas sólo han conseguido empeorar aún más la situación, proponen una reducción del 10% de los salarios a fin de crear empleo. No. Esa no es la solución, porque los sueldos ya se han reducido y lo único que se ha conseguido es empobrecer a la población al disminuir su capacidad adquisitiva, mermada ya de por sí gracias a las subidas del IVA, del IBI, del IRPF, del recibo de la luz, del precio de la gasolina, etc.

Tanto desde el CEDMA como desde FAES, estamos en contra de esta medida. Creemos que lo adecuado, en el caso concreto de empresas y autónomos, sería una reducción de las cotizaciones al menos de forma temporal y totalmente reglada. Y lo acertado, para la sociedad en conjunto, es una bajada de los costes de la administración, fácilmente alcanzable mediante el aligeramiento burocrático que supondría la

eliminación de facto de las competencias duplicadas. Así podrían bajar los impuestos y dotar a la ciudadanía de una mayor liquidez, lo que conseguiría avivar el consumo interno y, por tanto, estimular la creación de empleo.

3.- Financiación de empresas y autónomos.

Finalmente, otro de los temas tratados dentro de la reunión mantenida por ambas federaciones, es el de la financiación de las empresas y autónomos. Sorprende mucho encontrarse con carteles gigantescos de las entidades financieras ofreciendo miles de millones de euros para las empresas. Y sorprende, sobre todo porque por mucho que publiciten, que pregonen y que proclamen, cuando entra un empresario por la puerta la respuesta más habitual que va a encontrar es “no”, bien sea directamente o bien a través de unas condiciones tan severas y retorcidas que harían renunciar al más insensato.

Incluso el Gobierno ha reconocido recientemente que los créditos del ICO, los que habitualmente intentan solicitar empresas y autónomos, habían caído un 70% entre enero y marzo con respecto al mismo periodo de 2012, pasando de 5.105 a 1.539 millones de euros concedidos.

No obstante, y para ser justos, hay que reconocer que en algunas ocasiones se consiguen los créditos. Pero eso sí, a un precio siete veces superior al resto de Europa, y a pesar de que los bancos españoles obtienen el dinero al mismo interés que sus colegas europeos.

4.- Otros asuntos.

Además de estos asuntos, desde el CEDMA queremos denunciar la forma escogida para llevar adelante las inspecciones fiscales en el terreno de los alquileres turísticos de apartamentos, y que consisten básicamente en presentarse los inspectores de la Agencia Tributaria en la puerta del inquilino –o dejar una notificación- en absolutamente todas las urbanizaciones de Dénia. El año pasado ya le tocó a Calpe. En plena temporada alta, esto resulta muy agresivo y molesto, sobre todo para quienes vienen a pasar unos días de descanso. Desde la federación rechazamos la competencia desleal que supone la existencia de apartamentos de alquiler ilegales, pero creemos que existen otras formas de realizar dichas inspecciones, como por ejemplo acudiendo a los administradores de fincas para contactar con los propietarios o empresas que gestionan dichos alquileres, y que son –ellos sí- los responsables de su legalidad.

En otros casos, las administraciones públicas están poniendo una serie de trabas incomprensibles no sólo para solucionar problemas, sino también proporcionar una información a la que tenemos derecho absolutamente todos los ciudadanos. Pasa, por ejemplo, con la Confederación Hidrográfica del Júcar, que está remitiendo comunicaciones incomprensibles a consistorios, empresarios y particulares, quienes cuando tratan de indagar sobre el motivo de dichas comunicaciones o buscar una simple orientación, no obtienen más respuesta que el silencio, dada la negativa de dicho organismo a concertar reuniones con nadie.

En ámbitos más locales, detectamos también este mismo problema en algunos ayuntamientos, como sucede en Dénia. Pese a todas las dificultades por las que está atravesando la ciudad, llama la atención la aparente falta de interés para contestar a las diversas solicitudes de información e instancias que presentan todo tipo de colectivos sobre temas de crucial importancia, por ejemplo los actuales problemas con las normas transitorias. Esperamos, sinceramente, comprobar un cambio de actitud en los próximos meses.